

## PROTOCOLO COVID-19 ARBOLANTXA PILOTA KIROL ELKARTEA

El club Arbolantxa Pilota Kirol Elkartea se compromete a extremar las medidas preventivas de salud y de seguridad sanitaria requeridas por las órdenes del GOBIERNO VASCO sobre prevención necesaria para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Para ello establece los siguientes puntos de obligado cumplimiento:

- En el frontón municipal estará señalizado mediante carteles el uso obligatorio de mascarilla así como la obligatoriedad de mantener la distancia física entre personas.
- Para evitar las aglomeraciones, la falta de espacio en el frontón y salvaguardar de manera correcta la salud y la práctica del deporte, se prohibirá el acceso al frontón al público. Tan solo podrán acceder las personas autorizadas (pelotaris, jueces, responsables etc...) y así se hará constar mediante carteles en el frontón.
- Las puertas del frontón quedaran abiertas para una correcta ventilación y se pueda renovar el aire.
- Los productos, materiales (botellines de agua, vasos, etc...) que se les den a los pelotaris/jueces/técnicos serán de un solo uso o individuales. En caso que algún objeto deba de utilizarse por varias personas, se desinfectará con productos de limpieza homologados después de cada uso.
- En cuanto a la limpieza, se limpiara y desinfectara el recinto después de cada sesión/partido con productos de limpieza homologados.
- Los baños serán desinfectados después de cada jornada.
- Los vestuarios estarán cerrados a no ser que fuerza mayor sea necesario utilizarlos, Una vez utilizados se desinfectara correctamente.
- En caso de llevar a cabo ceremonia de entrega de premios ésta deberá de realizarse atendiendo a los siguientes criterios:
  - Todos los participantes en la entrega de premios deberán de cumplir las medidas en vigor sobre distancia física entre personas y uso de mascarilla.
  - Todos los premios (copas, medallas, txapelas...) a repartir deberán de ser previamente desinfectados con los productos apropiados.
- En el acceso al frontón será obligatorio la correcta higiene de manos y para ello se dispondrán de geles desinfectantes y se tomara la temperatura con un termómetro homologado.
- Los y las pelotaris deberán de cumplir las medidas en vigor sobre la distancia física entre personas y uso de mascarilla fuera de la competición y/o calentamiento.



- Los y las técnic@s deberán de cumplir las medidas en vigor sobre la distancia física entre personas y uso de mascarilla en todo momento.
- En el momento que un o una pelotari o tecnic@ del club presente cualquier síntoma que pueda ser compatible con COVID-19, deberá de quedarse en casa y ponerse en contacto con el ambulatorio de su localidad a la mayor brevedad posible.  
A continuación, se pondrá en contacto la persona asignada para las incidencias del COVID del club.
- La persona asignada para las incidencias del COVID del club se pondrá en contacto con la persona rastreadora de Osakidetza que se haya puesto en contacto con el o la pelotari o tecnic@ para informar sobre la situación del club y aclarar, en la medida de lo posible, las relaciones directas que se hayan podido dar en el club.  
Del mismo modo, comunicara a la Federación Bizkaina de Pelota Vasca que un o una pelotari del club tiene síntomas compatibles con COVID-19 y en qué equipo participa, enviando un mensaje a [zuzendaritza@bepf.net](mailto:zuzendaritza@bepf.net)